



2022IE0003293



MEMORANDO

Bogotá, 25 de mayo de 2022

PARA: DRA. LUZ AMPARO HERNANDEZ SOLANO
Coordinadora Grupo de Control Interno Disciplinario

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Socialización Resultados Evaluación a la Efectividad de los Controles
Establecidos en los Mapas de Riesgos - I Trimestre de 2022.

Cordial saludo

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, del Plan Anual de Auditoría vigencia 2022 y del Decreto 648 de 2017 específicamente del Rol de Evaluación de Gestión del Riesgo, atentamente me permito remitir la evaluación realizada a la efectividad de los controles establecidos en el Mapa de Riesgos Integrados de corrupción y gestión correspondiente al proceso “Procesos Disciplinarios”, definido para el I Trimestre de 2022 – con corte al 31/3/2022, con el fin de que sea socializado con su equipo de trabajo analizando su contenido y se tomen las respectivas acciones de mejora que a su consideración apliquen para el proceso evaluado.

Esta evaluación se dará a conocer al señor Ministro en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 338 de 2019 “Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción ARTÍCULO 1. PARÁGRAFO 1. Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal el representante legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y/o Comité de Auditoría y/o Junta Directiva, y deberán ser remitidos al nominador cuando este lo requiera”.



2022IE0003293



De otra parte, me permito informar que dichas evaluaciones se encuentran publicadas en la página web y en la plataforma de SharePoint dispuesta por la Oficina Asesora de Planeación, en el siguiente enlace:

https://minviviendagovco.sharepoint.com/:f/s/Grp_OFICINAASESORADEPLANEACION_EquipoAdministraciondelRiesgoMVCT/Ep6XoQ8GAOJPtebqo-YwS-MB6M7CdRCqrurqf2Ervam4qA?e=ZDtWvL

Finalmente, agradecemos la disposición y colaboración de sus equipos de trabajo durante el proceso de evaluación, reiterando nuestro compromiso de asesoría y acompañamiento a todos los procesos de la Entidad.

Cordialmente,

MARTHA LUCIA GARAY CASTRO

Jefe Oficina de Control Interno. (E)

Anexos: Informe Evaluación a la efectividad de los controles establecidos en los Mapas de Riesgos - I Trimestre de 2022.

Elaboró: Stephany Cuesta – Contratista OCI

Revisó: Martha Lucia Garay Castro – Profesional Especializado OCI (E).

Fecha: 25/05/2022

EVALUACIÓN - TERCERA LINEA DE DEFENSA					
PERIODO	ENERO - MARZO				
	FECHA	25/05/2022			
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	STEPHANY CUESTA SAAVEDRA - Contratista OCI			
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO		
RIESGO 1	1	SI	<p>Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el mes de enero de 2022, se observó la remisión de dos (2) documentos en (Pdf) denominados "Acta de reparto de procesos disciplinarios" con fecha 17 de enero del 2022." Envío de proyectos nuevos- PROYECTOS DE APERTURA DE NUEVOS PROCESOS" donde se evidencia una imagen de correo electrónico del 25 enero del 2022. - Para el mes de febrero de 2022, se observó la remisión de dos (2) documentos en (Pdf) denominados "Acta de reparto de procesos disciplinarios" donde se observaron 8 actas desde el ACTA No1 con fecha del día 11 de febrero- ACTA No12 con fecha 24 de febrero del 2022." Envío de proyectos nuevos- PROYECTOS DE APERTURA DE NUEVOS PROCESOS" donde se evidencia 8 imágenes de correos electrónico correspondientes a los autos de apertura de indagación preliminar números 1089 hasta el 1098 del 2022. - Para el mes de marzo de 2022, se observó la remisión de dos (2) documentos en (Pdf) denominados "Acta de reparto de procesos disciplinarios" donde se observaron 4 actas, No13 con fecha del día 01 de marzo- No14 con fecha 2 de marzo- No15 con fecha 14 de marzo, No 28 con fecha 28 de marzo del 2022." Envío de proyectos nuevos- PROYECTOS DE APERTURA DE NUEVOS PROCESOS" donde se evidencia 4 imágenes de correos electrónico correspondientes a los autos de apertura de indagación preliminar números 1097 hasta el 1100 del 2022 <p>Por lo anteriormente descrito se evidencia la operatividad del control teniendo en cuenta que se cumple el objetivo del control el cual es verificar que se inicie oportunamente la actuación disciplinaria teniendo en cuenta las evidencias aportadas, se observó que el profesional designado evaluó y proyectó oportunamente el auto ajustado a derecho que correspondió al proceso, según el término establecido en el acta de reparto por parte del Coordinador.</p>	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2	SI	<p>Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el mes de enero de 2022, se observó la remisión de un (1) documento en (Excel, Pdf) Formato GDC-F-13 de control de correspondencia denominados "Correspondencia enero 2022- Planilla de mensajería para oficinas interno-externo"-Excel- donde se verificó (16) radicados que corresponden a pruebas allegadas," Actas de reparto ENERO-2022-PROCESOS DISCIPLINARIOS", expediente No 1088. - Para el mes de febrero de 2022, se verificó la remisión de un (1) documento en (Excel, Pdf) Formato GDC-F-13 de control de correspondencia denominados "Correspondencia febrero 2022- Planilla de mensajería para oficinas interno-externo", donde se verificó (31) radicados que corresponden a pruebas allegadas," Actas de reparto FEBRERO-2022-PROCESOS DISCIPLINARIOS", expediente No 1089. - Para el mes de marzo de 2022, se verificó la remisión de un (1) documento en (Excel) Formato GDC-F-13 de control de correspondencia denominados "Correspondencia marzo 2022- Planilla de mensajería para oficinas interno-externo", donde se verificó quince (15) radicados que corresponden a pruebas allegadas," Actas de reparto MARZO-2022-PROCESOS DISCIPLINARIOS", expedientes No 1097,1098,1099,1100 <p>Para los periodos analizados de enero, febrero y marzo se observó que el control mensual operó de manera efectiva toda vez que se cumple con el objetivo las cuales son pruebas dentro de los procesos disciplinarios en curso.</p>	2. DISEÑO	ADECUADO
	3	SI	<p>Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el mes de enero y febrero de 2022, de acuerdo lo establecido en la primera línea de defensa, "No operó el control", porque no se profirió sanción disciplinaria alguna que se deba registrar ante la Procuraduría General de la Nación. - Para el mes de marzo de 2022, se observó la remisión de un (1) documento en (PDF) denominado Formulario-SIRI-PGN-952-2019, con radicado 2022E0029189 del 25 de marzo de 2022 y recibido el 29 de marzo de 2022. <p>Teniendo en cuenta que la periodicidad del control es anual, y que este operó de manera efectiva en el mes marzo, toda vez que se cumple el objetivo, el cual es, enviar a la Procuraduría General de la Nación información que cumple con lo exigido en el formato establecido por el ente de control, lo cual, conforme con el seguimiento realizado por la segunda línea de defensa, permite establecer la efectividad del control para mitigar la causa del riesgo identificada.</p>	3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS	SI	<p>La acción complementaria denominada "Reunión al interior del Grupo con el fin de sensibilizar a los profesionales sobre lo establecido en la Ley Disciplinaria" se dio cumplimiento de acuerdo a lo establecido en la evaluación del 20/05/2021. Sin embargo, se recomendó al proceso actualizar las acciones complementarias a fin de fortalecer la mitigación del riesgo, consideración que es un riesgo tipificado de "Corrupción".</p>	RECOMENDACION	<p>Se insta el proceso a continuar con ejecución de las acciones de control y fortalecimiento de las mismas a través de la verificación del cumplimiento de las responsabilidades para las acciones de control a fin de evitar la materialización de este riesgo para el proceso.</p> <p>Adicionalmente, se recomendó al proceso actualizar las acciones complementarias</p>
RIESGO 2			25/05/2022		
			STEPHANY CUESTA SAAVEDRA - Contratista OCI		
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
	1	SI	<p>Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el mes de enero de 2022, se verificó la remisión de un (1) documento en (Excel, Pdf) Formato GDC-F-13 de control de correspondencia denominados "Correspondencia enero 2022- Planilla de mensajería para oficinas interno-externo"-Excel- donde se observó el registro de la prueba disciplinaria allegada y su reparto con número de radicado 2022ER0001204 "Actas de reparto ENERO-2022-PROCESOS DISCIPLINARIOS"-Pdf, expediente No 1088. - Para el mes de febrero de 2022, se verificó la remisión de un (1) documento en (Excel, Pdf) Formato GDC-F-13 de control de correspondencia denominados "Correspondencia febrero 2022- Planilla de mensajería para oficinas interno-externo", donde se observó (8) registros de pruebas disciplinaria allegada y su reparto, "Actas de reparto FEBRERO-2022-PROCESOS DISCIPLINARIOS"-Pdf, expediente No 1089,1090,1091,1092,1093,1094,1095. - Para el mes de marzo de 2022, se verificó la remisión de un (1) documento en (Excel) Formato GDC-F-13 de control de correspondencia denominados "Correspondencia marzo 2022- Planilla de mensajería para oficinas interno-externo", donde se observó (4) registros de pruebas disciplinaria allegada y su reparto, "Actas de reparto MARZO-2022-PROCESOS DISCIPLINARIOS", expedientes No 1097,1098,1099,1100. <p>Por lo anteriormente descrito se evidencia la operatividad del control teniendo en cuenta que se evita la inportunidad en el trámite de la acción disciplinaria ya que se observa la oportuna remisión de actas para los respectivos procesos, lo cual, conforme con el seguimiento realizado por la segunda línea de defensa, permite establecer la efectividad del control para mitigar la causa del riesgo identificada.</p>	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2	SI	<p>Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el mes de enero de 2022, se verificó la remisión de un (1) documento en (Excel, Pdf), "Base disciplinaria-proceso disciplinario"-Excel, donde se observa el estado de los procesos asignados a los abogados sustanciadores, "Revisión procesos enero-Pdf, que contiene 4 pantallazos de correos electrónicos donde se solicita el diligenciamiento del archivo Excel que contenía el estado de cada uno de los procesos y la respuesta emitida por cada profesional" - Para el mes de febrero de 2022, se verificó la remisión de un (1) documento en (Excel, Pdf), "Base disciplinaria-proceso disciplinario"-Excel, donde se observa el estado de los procesos asignados a los abogados sustanciadores, "Revisión procesos enero-Pdf, que contiene 4 pantallazos de correos electrónicos donde se solicita que sea actualizado el archivo de Excel de los procesos asignados y la respuesta emitida por cada profesional" - Para el mes de marzo de 2022, se verificó la remisión de un (1) documento en (Excel, Pdf), "Base disciplinaria-proceso disciplinario"-Excel, donde se observa el estado de los procesos asignados a los abogados sustanciadores, "Revisión procesos enero-Pdf, que contiene 4 pantallazos de correos electrónicos donde se solicita que sea actualizado el archivo de Excel de los procesos asignados y la respuesta emitida por cada profesional" <p>Para los periodos analizados de enero, febrero y marzo, conforme con el seguimiento realizado por la segunda línea de defensa, se establece la efectividad del control para mitigar la causa del riesgo identificada.</p>	2. DISEÑO	ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	

10			La valoración del riesgo planificada no contempla acciones complementarias	10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS				RECOMENDACIÓN	Se insta al proceso a continuar con ejecución de las acciones de control y el fortalecimiento de la cultura de autocontrol conforme a la Metodología Integrada de Administración del Riesgo.
FECHA			25/05/2022		
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)			STEPHANY CUESTA SAAVEDRA - Contratista OCI		
CONTROL	EFFECTIVIDAD		EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
1	SI		Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de enero de 2022, se verificó la remisión de un (1) documento en (Pdf), "ACTA PROG ACT PREV I CUATRIMESTRE", donde se observa programación de actividades de prevención para el Primer Cuatrimestre, en la que se encuentra planeada una actividad para el primer cuatrimestre con fecha 25 de enero del 2022. - Para el mes de febrero de 2022, se verificó la remisión de dos (2) documentos en (Pdf), "ACTA PROG ACT PRE I", donde se observa programación de actividades de prevención para el Primer Cuatrimestre, en la que se encuentra planeada una actividad para el primer cuatrimestre, "CORREO PARA PUBLICACION-PDF", donde se verifica pantallazo de correo electrónico solicitando la publicación de la capsula disciplinaria. - Para el mes de marzo de 2022, se verificó la remisión de dos (2) documentos en (Pdf), "ACTA PROG ACT PRE I", donde se observa programación de actividades de prevención para el Primer Cuatrimestre, en la que se encuentra planeada una actividad para el primer cuatrimestre, "CORREO PARA PUBLICACION-PDF", donde se verifica pantallazo de correo electrónico solicitando la publicación de la capsula disciplinaria. Por lo anterior, se puede determinar que el control para el primer trimestre es efectivo toda vez que se observan las acciones tomadas a fin de prevenir conductas irregulares que puedan generar faltas disciplinarias.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
2	SI		Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de enero de 2022, se verificó la remisión de un (1) documento en (Pdf), "ACTA PROG ACT PREV I CUATRIMESTRE", donde se observa programación de actividades de prevención para el Primer Cuatrimestre, en la que se encuentra planeada una actividad para el primer cuatrimestre con fecha 25 de enero del 2022. - Para el mes de febrero de 2022, se verificó la remisión de dos (2) documentos en (Pdf), "ACTA PROG ACT PRE I", donde se observa programación de actividades de prevención para el Primer Cuatrimestre, en la que se encuentra planeada una actividad para el primer cuatrimestre, "CORREO PARA PUBLICACION-PDF", donde se verifica pantallazo de correo electrónico solicitando la publicación de la capsula disciplinaria. - Para el mes de marzo de 2022, se verificó la remisión de dos (2) documentos en (Pdf), "ACTA PROG ACT PRE I", donde se observa programación de actividades de prevención para el Primer Cuatrimestre, en la que se encuentra planeada una actividad para el primer cuatrimestre, "CORREO PARA PUBLICACION-PDF", donde se verifica pantallazo de correo electrónico solicitando la publicación de la capsula disciplinaria. Por lo anterior, se puede determinar que el control para el primer trimestre es efectivo toda vez que se observan las acciones tomadas a fin de prevenir conductas irregulares que puedan generar faltas disciplinarias.	2. DISEÑO	ADECUADO
3				3. EJECUCIÓN	ADECUADO
4				4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
5				5. DOCUMENTACIÓN	SI
6				6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
7				7. MATERIALIZACIÓN	NO
8				8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
9				9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
10				10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS			La valoración del riesgo planificada no contempla acciones complementarias	RECOMENDACIÓN	Se insta al proceso a continuar con ejecución de las acciones de control y el fortalecimiento de la cultura de autocontrol conforme a la Metodología Integrada de Administración del Riesgo.
FECHA			25/05/2022		
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)			STEPHANY CUESTA SAAVEDRA - Contratista OCI		
CONTROL	EFFECTIVIDAD		EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
1	SI		Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de enero de 2022, se verificó la remisión de un (1) documento en (Pdf), "CORREO ACT GESTION DTAL", pantallazo de correo electrónico del 31 de enero del 2022 informativo y correo electrónico en donde se publicó la circular 2022E000426. - Para el mes de febrero de 2022, se verificó la remisión de un (1) documento en (Pdf), "CORREO ACT GESTION DTAL", pantallazo de correo electrónico informativo del 4 de febrero del 2022 donde se socializó el contenido del boletín de novedades de documentación del Sistema Integrado de Gestión. - Para el mes de marzo de 2022, se verificó la remisión de un (1) documento en (Pdf), "CORREO ACT GESTION DTAL", pantallazo de correo electrónico informativo de socialización del memorando y memorando 2022E0001819 del 25 de marzo del 2022 Por lo anterior, se puede concluir que el control operó toda vez que se evidencia la socialización en los distintos cambios en gestión documental, lo cual evita que profesionales incurran en errores de usar documentación no vigente.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
2	SI		Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de enero de 2022, se verificó la remisión de un (1) documento en (Pdf), "PRESTAMO EXPED ENERO-FORMATO-GDC-F-10- solicitud de consulta y/o prestamos de documentos y/o expedientes", donde se observa una hoja en Excel diligenciada con 8 solicitudes de préstamos. - Para el mes de febrero de 2022, se verificó la remisión de un (1) documento en (Pdf), "PRESTAMO DE EXPEDIENTES FORMATO-GDC-F-10-GCID, solicitud de consulta y/o prestamos de documentos y/o expedientes", donde se observa una hoja en Excel diligenciada con 28 solicitudes de préstamos. - Para el mes de marzo de 2022, se verificó la remisión de un (1) documento en (Pdf), "FORMATO PRESTAMO EXP MARZO-FORMATO-GDC-F-10-, solicitud de consulta y/o prestamos de documentos y/o expedientes", donde se observó una hoja en Excel diligenciada con 20 solicitudes de préstamos. Por lo anterior, se puede concluir que el control operó toda vez que se evidencia los préstamos y consultas de expedientes del archivo de gestión, el diligenciamiento del formato GDC-F-10.	2. DISEÑO	ADECUADO
3	SI		Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de enero de 2022, se verificó la remisión de un (1) documento en (Excel), "gdc-f-09-formato-FUID-ENERO-FORMATO UNICO DE GESTION DOCUMENTAL", donde se observa el registro del proceso disciplinario expediente 1088/2022 código de expediente 7402. - Para el mes de febrero de 2022, se verificó la remisión de un (1) documento en (Excel), "INVENTARIO DOCUMENTAL -FUID-FEBRERO- gdc-f-09-formato FORMATO UNICO DE GESTION DOCUMENTAL", donde se observa el registro del proceso disciplinario expediente 1089-1090-1091-1092-1093-1094-1095-1096/2022 código de expediente 7402. - Para el mes de marzo de 2022, se verificó la remisión de un (1) documento en (Excel), "INVENTARIO DOCUMENTAL -FUID-MARZO- gdc-f-09-formato FORMATO UNICO DE GESTION DOCUMENTAL", donde se observa el registro del proceso disciplinario expediente 1097-1098-1099-1100/2022 código de expediente 7402 Por lo anterior, se puede concluir que el control operó toda vez que se verificó la información remitida se puede observar que el archivo de gestión se encuentra debidamente organizado, inventariado y en su respectiva unidad de conservación	3. EJECUCIÓN	ADECUADO
4				4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
5				5. DOCUMENTACIÓN	SI
6				6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
7				7. MATERIALIZACIÓN	NO
8				8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
9				9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
10				10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS	SI		La acción complementaria denominada "Realizar la transferencia primaria teniendo en cuenta los tiempos estipulados en las TRD" se dio cumplimiento de acuerdo a lo establecido en la evaluación del 25/02/2022.	RECOMENDACIÓN	Se insta al proceso a continuar con ejecución de las acciones de control y el fortalecimiento de la cultura de autocontrol conforme a la Metodología Integrada de Administración del Riesgo.
FECHA			25/05/2022		
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)			STEPHANY CUESTA SAAVEDRA - Contratista OCI		
CONTROL	EFFECTIVIDAD		EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
1	SI		Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de enero de 2022, se verificó la remisión de un (1) documento en (Pdf), "CARGUE SECOPI", donde se observa pantallazo de correo electrónico con fecha 1 de febrero del 2022 donde se evidencia el cumplimiento del cargo de contratos en la plataforma SECOPI II y la información del cargo al grupo de contratos. - Para el mes de febrero de 2022, se verificó la remisión de un (1) documento en (Pdf), "CARGUE SECOPI II", donde se observa pantallazo de correo electrónico con fecha 3 de marzo del 2022 donde se evidencia el cumplimiento del cargo de contratos en la plataforma SECOPI II y la información del cargo al grupo de contratos. - Para el mes de marzo de 2022, se verificó la remisión de un (1) documento en (Pdf), "CARGUE SECOPI II", donde se observa pantallazo de correo electrónico con fecha 4 de abril del 2022 donde se evidencia el cumplimiento del cargo de contratos en la plataforma SECOPI II y la información del cargo al grupo de contratos. Por lo anterior, se puede concluir que el control operó toda vez que se verificó la documentación de ejecución de los contratos, se encuentra publicado en la plataforma SECOPI II y disponibles para su consulta, lo cual determina la efectividad del control.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI

RIESGO 5	2	SI	<p>Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el mes de enero de 2022, se verificó la remisión de un (1) documento en (Pdf), "MEMORANDOS A CONTRATOS ENERO 2022", donde se observa memorando con fecha de 1 de febrero donde el asunto es: Comunicación de inclusión de documentos de contratos de prestación de servicio 105-2022, 105-2022. - Para el mes de febrero de 2022, se verificó la remisión de un (1) documento en (Pdf), "MEMORANDOS A CONTRATOS FEBRERO 2022", donde se observa memorando con fecha de 1 de marzo donde el asunto es: Comunicación de inclusión de documentos de contratos de prestación de servicio 105-2022, 105-2022. - Para el mes de marzo de 2022, se verificó la remisión de un (1) documento en (Pdf), "MEMORANDOS A CONTRATOS MARZO 2022", donde se observa memorando con fecha de 1 de abril donde el asunto es: Comunicación de inclusión de documentos de contratos de prestación de servicio 105-2022, 105-2022. <p>Por lo anterior, se puede concluir que el control operó para el I trimestre 2022 toda vez que se verificó la documentación anteriormente descrita, lo cual determina la efectividad del control.</p>	2. DISEÑO	ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS	SI	<p>La acción complementaria denominada "Asistir y presentar encuesta de apropiación sobre el contenido del Manual de Contratación" se dio cumplimiento de acuerdo a lo establecido en la evaluación del 20/05/2022; sin embargo, se recomienda al proceso actualizar las acciones complementarias.</p>	RECOMENDACIÓN	Se insta al proceso a continuar con ejecución de las acciones de control y el fortalecimiento de la cultura de autocontrol conforme a la Metodología Integrada de Administración del Riesgo.